



La justicia, en España, se llama Paco

FEDE DE LOS RIOS :: 22/07/2013

Ahí está Francisco Pérez de los Cobos, presidente del Constitucional nada menos al tiempo que orgulloso donante y militante del PP

Francisco Pérez de los Cobos, presidente del Constitucional, orgulloso donante y militante del PP. Un hombre de principios como su hermano Diego, teniente coronel de la Guardia Civil, absuelto en 1997 de la acusación de torturas a Kepa Urrea

El teniente fiscal del Supremo se niega a investigar a la lehendakari navarra al no apreciar indicios racionales de criminalidad en el asunto de las dietas de la CAN. Es decir, que para Antonio Narváez, el constituirse cuatro en petit comité al que apodaron «Comisión Permanente de Caja Navarra» por la jeró, convocarse a sí mismos a reuniones secretas que de tan largas, vieronse en la necesidad de separarlas en tres periodos de tiempo consecutivos, lo que les obligó a cobrar tres dietas en un mismo día, esto al tal Narváez no le parece nada extraño. Y eso que el teniente fiscal del Supremo es un hombre puntilloso en la búsqueda de indicios como demostró en su anterior puesto de fiscal jefe de lo contencioso-administrativo al presentar la demanda para, -gracias a una sobrevenida Ley de Partidos-, solicitar las ilegalizaciones del EHAK-PCTV y de ANV.

Nada menos que trece cajas y otros tantos tomos de indicios racionales de criminalidad aportó Antonio al Supremo. Y ahora, a la pobre Barcina, se la despacha en veinticinco folios de nada. Para exculparle, de acuerdo, pero hombre de Dios, un poquito de consideración con la Señora, no sé... si no un soneto en alejandrinos loando su figura, al menos unas estrofas siquiera en asonante rima. Lo mismo pasó con la señora de Urdangarín en cuya actuación que generó un pronto enriquecimiento, el fiscal general tampoco encontró indicio racional alguno de criminalidad. Cuando los fiscales ejercen su función contra los malos, una oratoria inquisitorial anega los legajos presentados y una miriada de pruebas desbordan los informes, mas cuando offician de abogados defensores de los buenos, su verbo languidece una barbaridad. Claro, al no encontrar indicios racionales...

¿Por qué la práctica totalidad de la ciudadanía navarra tiene la convicción de que Yolanda se ha apropiado de lo público con premeditación, alevosía y sin necesidad de nocturnidad y lo mismo con relación a la infanta? Pues muy fácil, porque, a diferencia de jueces y fiscales, la plebe al ser irracional, se apoya en prejuicios sin fundamento, como por ejemplo, la creencia extendida de que los jueces no pueden significarse políticamente. Ahí está Francisco Pérez de los Cobos, presidente del Constitucional nada menos al tiempo que orgulloso donante y militante del PP. Un hombre de principios, como su hermano Diego, teniente coronel de la Guardia Civil, absuelto en 1997 de la acusación de torturas a Kepa Urrea cuando se encontraba en el hospital reponiéndose de los hábiles interrogatorios y, en la actualidad, asesor en materia penitenciaria del ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, y director del Gabinete de Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad. Con un padre candidato de Fuerza Nueva por Murcia, haciendo bueno el dicho de quien a los suyos parece, honra merece.

El juez Paco es uno de los principales artífices de la nueva reforma laboral del PP, esa que ha finiquitado los convenios laborales y por la que tú, querido lector vas a cobrar un poquito menos y a trabajar un poquito más. Paco es un amor ¿no?

<https://eh.lahaine.org/la-justicia-en-espana-se-llama-paco>